

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 98

AÑO: 2023

CÁMARA DE SENADORES.

Iniciador: Senador/es: DIAZ, Susana Beatriz - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO Y CULTURAL A LA PRESENTACION DE LA OBRA CATAMARQUEÑA "MUJER, PUEBLO Y CANTORA...A MERCEDES SOSA", A CARGO DE LA COMPAÑIA DE DANZAS "MERAKI" DIRIGIDA POR LA LIC. MAGALI TOBALA BELTRAN; A LLEVARSE A CABO EL 10 DE AGOSTO/ 2023 EN EL PARQUE TECNOPOLIS, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.-

Fecha: 3 Ago. 2023

Hora: 11:53:55.09608



CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA



San Fernando Del Valle de Catamarca, 03 de Agosto del 2023.-

NOTA S.C. Nº 81
EXTRACTO: PROYECTO DE DECLARACION

SR. PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES DE CATAMARCA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los fines de elevar para su tratamiento el proyecto de Declaración Interés Parlamentario y Cultural a la Presentación de la Obra Catamarqueña "MUJER, PUEBLO Y CANTORA...A MERCEDES SOSA", a cargo de la Compañía de Danzas MERAKI dirigida por la Lic. Magalí Tolaba Beltrán, seleccionada por el Programa Federal Situar Danza 2023, impulsado por la Subsecretaría de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura de la Nación

Asimismo, se haga entrega de la copia de la declaración a la Lic. Magali Tolaba Beltrán.

Sin otro particular motivo me despido de Usted atentamente.-




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL

**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA:**

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario y Cultural a la Presentación de la Obra Catamarqueña "MUJER, PUEBLO Y CANTORA...A MERCEDES SOSA", a cargo de la Compañía de Danzas MERAKI dirigida por la Lic. Magalí Tolaba Beltrán, seleccionada por el Programa Federal Situar Danza 2023, impulsado por la Subsecretaría de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura de la Nación, a llevarse a cabo el 10 de Agosto de 2023 en el PARQUE TECNOPOLIS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal a la Lic. Magalí Tolaba Beltrán.

ARTÍCULO 3º.- De forma. -




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL

FUNDAMENTOS

MERAKI es un grupo de danza independiente y autogestivo, que tiene como objetivo investigar enaltecer y realzar la presencia de la Mujer en la Danza Folklórica, es la primera compañía integrada solo por mujeres en la Provincia y cuenta con amplio recorrido de presentaciones y participaciones en eventos culturales.

La Compañía de Danzas está integrada por: Brenda del Valle Aranda, Mirna Soledad Albarracin, Luciana Alvez Quiroga, Mariángel Brenda Cordoba, Silvia Claribel Cisneros, Maria del Valle Ferreyra, Ana Valentina Flores, María Virginia Rodriguez, Camila Sotomayor Barros, Solange Guadalupe Ríos, Melina del Valle Tolaba, Magalí Mercedes Tolaba Beltran.

En el año 2022 se estrenó la obra “Mujer, Pueblo y Cantora ... a Mercedes Sosa”, dirigida por la bailarina y profesora de danzas Magali Tolaba Beltrán. Este año fue seleccionada por el Programa Federal Situar Danza 2023, impulsado por la Subsecretaría de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura de la Nación, destinado a artistas, elencos y colectivos de danza de todo el país, a fin de otorgarle un espacio de difusión y promoción a obras y proyectos en el Centro Cultural Borges, Centro Cultural Kirchner o el Parque Tecnópolis.

La obra ofrece un homenaje a Mercedes Sosa, siendo seleccionada entre 57 proyectos tras el análisis de 674 postulaciones presentadas, entre 4 elencos representantes del NOA y único representante de la provincia de Catamarca, la comisión evaluadora estuvo integrada por tres artistas de diferentes regiones.

Es importante reconocer el esfuerzo de sus integrantes, ya que buscan reflexionar sobre el rol de la mujer en la danza transmitiendo y comunicando ese mensaje a la sociedad en general.

Por todo lo expresado, solicito el acompañamiento a mis pares, para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.




Prof. SUSANA BEATRIZ DÍAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL